

14902

RESOLUCION de 26 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos y excluidos a tomar parte en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato convocado por Orden ministerial de 15 de marzo de 1984 (-Boletín Oficial del Estado- del 17).

Transcurrido el plazo previsto para que los aspirantes comprendidos en la Resolución de 30 de mayo de 1984 (-Boletín Oficial del Estado- de los días 6 y 7 de junio), por la que se publicó la lista provisional de admitidos, pudieran rectificar los errores observados en sus solicitudes de tomar parte en el concurso oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato.

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero.—Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con las excepciones expresadas en los apartados segundo, tercero, cuarto y quinto de esta Resolución.

Segundo.—Incluir a los aspirantes que, concurriendo por la reserva establecida en la disposición transitoria del Real Decreto-ley 4/1983, de 4 de agosto (RL 3), no aparecían en la lista provisional o aparecían como excluidos, según axeno I.

Tercero.—De la misma forma, incluir el resto de los aspirantes, que igualmente no aparecían en la lista provisional o aparecían como excluidos, según anexo II. Los opositores que figuran con «RL 1» o «RL 2», son los que concurren por las reservas establecidas en la Ley 70/1978, o en el artículo 3.º del Real Decreto-ley 4/1983, respectivamente.

Cuarto.—Cambiar la asignatura, Cuerpo o apartado a los opositores detallados en el anexo III.

Quinto.—Corregir los errores observados y los datos incompletos de los aspirantes que figuran en el anexo IV.

Sexto.—Excluir a los aspirantes que figuran en el anexo V, por las causas que en el mismo se indican.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo. Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de junio de 1984.—El Director general de Personal y Servicios, Felicísimo Muriel Rodríguez.

Sr. Subdirector general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO I

	DNI	Fecha nacim.	Trib.
<i>Inglés</i>			
García Díez, Antonio	9.895.275	2- 2-1954	1
Martínez Galán, María Teresa.	72.773.598	18- 8-1954	1
Ojanguren López, María Josefa.	10.533.084	9- 1-1950	1
Pascual Alonso, Luis M.	72.873.023	8- 6-1953	1
Pascual López, Pablo	16.784.887	25- 9-1955	1
<i>Latín</i>			
Díaz Matarráz, María Rosario.	3.073.981	16- 8-1956	1
Echeverri Beorlegui, José Luis.	15.701.550	12- 5-1942	1
<i>Francés</i>			
Cánovas Sánchez, María Josefa.	22.429.377	24- 9-1951	1
Espinosa Molina, Juan	22.437.289	24- 7-1953	1
Giménez Sánchez, Mercedes	22.444.965	31-10-1953	1
Gimeno del Busto, María José.	17.850.054	19- 3-1953	1
Molano Sanguino, Andrés	8.889.705	24- 2-1943	1
Zamora López, María Luz	5.888.108	10- 8-1957	1
<i>Física y Química</i>			
Redondo Díaz, Paloma	4.542.085	21- 6-1954	1
Rodríguez García, Josefa	10.548.692	1- 5-1952	1
<i>Filosofía</i>			
Monroy Escalona, Antonio	3.784.825	23-11-1952	1
<i>Geografía e Historia</i>			
Estévez García, Angeles	24.088.769	3-12-1950	1
Guillamón Álvarez, Rosa	22.454.022	17- 7-1954	1
<i>Lengua y Literatura</i>			
Egudazu Fernández, M.ª Esther.	9.895.801	20- 2-1952	1
Montero López, María Celia	50.981.733	17- 3-1957	1
Palliser Mayol, Magdalena	41.372.123	8- 2-1947	1
Pérez Fernández, M.ª Rosario.	2.928.241	26- 8-1948	1
Sanz Juez, María Angeles	1.101.413	23- 1-1953	1
Viña Martínez, María Sol	11.360.589	6- 8-1942	1

ANEXO II

	DNI	Fecha nacim.	Trib.
<i>Filosofía</i>			
Bascuñana Soler, Arturo	27.249.483	13- 5-1958	1
Bernard Herrera, Caridad	17.865.523	24- 7-1960	1
Cabrerizo Diago, Jesús	70.157.915	25- 5-1960	1 RL 2
Fouce Fernández, José María.	33.812.731	13-12-1952	2
García Bueno, Roque	7.578.278	—	2
Saint-Amand Vellejo, Elsa A. Lagracia	117.504	1-12-1957	3
Zabala Errazti, María Luz	14.937.784	4- 7-1957	3
<i>Geografía e Historia</i>			
Abad Gallego, Juan Carlos	38.039.825	13- 9-1980	1
Armas Cabrera, José Miguel	42.045.733	2- 5-1958	2
Cartón Sánchez, Aurea	12.192.467	19- 7-1949	3 RL 2
Con Pintor, María Dolores	24.076.303	12- 7-1946	3
Corbacho Bustamante, María Carmen	6.975.843	31- 7-1958	3
Flores Manzano, María de Peñas Albas	7.427.411	10- 3-1952	5
Gil Moreno, Pedro	17.115.337	29-12-1946	5
González Moreno, María Jesús.	38.402.898	12- 7-1953	6
Hermida Bouza, Juan Carlos	32.635.281	26-11-1958	6
Martín Martín, Julián José	7.724.597	7- 2-1958	8
Peregrina Aguilar, Ana	51.622.481	28- 7-1957	9
Peregrina Aguilar, Isabel	51.633.431	12-12-1954	9
Polvorinos Rubín, Agustín	9.605.924	17- 9-1937	10 PL 2
Revuelta Campo, Abdón	13.287.128	26- 1-1958	10
Ruiz Ruiz de Villa, M.ª Carmen.	13.888.476	9- 7-1952	11 RL 2
Sánchez Medina, Manuel	24.892.826	20- 2-1960	11
Sánchez Torrá, Paloma	50.277.791	17- 3-1951	11
<i>Lengua y Literatura</i>			
Arredondo Montoya, María de la Cabeza	46.515.432	2- 2-1956	1
Asensio Velam, Mercedes	17.123.135	6-10-1949	1
Galiana Díaz, Francisco Javier.	5.882.558	28- 3-1954	3
Gutiérrez Rodríguez, Juan	23.788.532	15- 8-1955	3
Murgui Muñoz, Antonio	73.540.015	9-10-1939	5
Pascual López, Pablo	16.784.887	25- 9-1955	5
<i>Inglés</i>			
Barrio Román, Francisco	24.088.836	3- 9-1954	1
Benito Ramos, M.ª Concepción.	11.705.281	5-12-1954	1
Caballero Respaldiza, Cristina.	14.953.946	3- 4-1960	1
Corredera Carreño, María del Carmen	22.472.978	20- 3-1959	1
Estévez Fuertes, Nicolás	74.578.998	15- 3-1948	2
Fernández Berjón, María del Carmen	10.029.261	13- 6-1957	2 RL 1
García Menéndez, María Elena.	14.538.055	12- 9-1948	2
González García, Manuel	9.703 C	25- 6-1953	2
Herrero Prieto, Milagros	12.717.966	6- 1-1957	2
Lozano Sánchez, M.ª Francisca.	7.943.251	25- 4-1958	2
Martorell Lacava, María del Carmen	32.618.704	—	2
Pando Canteli, Celia M.	9.357.738	30- 5-1960	3
Pérez-Osuna Velázquez, Enrique	51.629.809	5- 4-1958	3
Rodríguez de Mier Morillas, Mercedes	489.426	24- 8-1936	3
Sanz Cubero, María Teresa	50.865.554	7- 3-1951	3
Sanz Juez, Angeles	1.101.413	23- 1-1953	3
Vidal Corcoba, Marcialano	10.028.888	6-10-1952	3
Delana Sanz, María Yolanda	9.311.055	30- 4-1950	1
Torres Martínez, M.ª Teresa.	17.200.862	23- 8-1957	3
<i>Griego</i>			
Díaz Matarráz, María Rosario.	3.073.981	16- 8-1956	1
<i>Latín</i>			
Alvarez Fernández, Ignacio	10.049.350	17- 8-1951	1
Martínez Galán, María Teresa.	72.773.596	18- 8-1954	1
<i>Francés</i>			
Aguirregaviria Glez de Echavarrri, Blanca	14.933.452	10- 3-1957	1
Arpón Marín, Pablo José	41.387.278	27- 9-1948	1
Conde Serrano, Esperanza	9.152.546	13- 9-1973	1 RL 1
Fernández Bañuelos, M.ª José.	78.891.557	2- 4-1960	1
Fernández Pérez, Elisa	10.189.011	17- 2-1943	1
Font Ballesteros, Adelaida	73.540.144	4- 8-1959	1
Hanck Ausina, Ana	168.368	20- 4-1959	1
Igea Tarazón, Lucía	73.540.353	26- 6-1960	1
Martín Zurro, M.ª del Carmen.	12.224.548	8- 5-1955	2

	DNI	Fecha nacim.	Trib.
<i>Matemáticas</i>			
Díaz Muñoz, Fernando Salvador.	4.531.218	24- 5-1950	1
Antoñín Alvarez, Francisco Javier	12.898.872	8-10-1951	1
Escudero Albadalejo, Julio José.	22.928.872	25-10-1957	1
Pérez Vega, Gilberto	34.248.955	20- 8-1958	3
Visus Ruiz, María Isabel	7.438.903	24- 2-1957	3
<i>Física y Química</i>			
Carrillo Herrero, Pablo	30.193.070	22- 1-1957	1
Díaz Balboa, Amelia	33.835.401	28-12-1957	2
Dorado de la Llana, Susana	1.908.803	8-11-1958	2
Fernández Castiñeiras, Dolores.	33.203.162	18-12-1951	2
García Garea, Hortensia María.	32.408.285	21- 3-1954	2
García del Valle Irala, Mercedes	14.948.217	27- 8-1959	2
Jiménez Hernández, Pedro Pablo	1.898.832	10- 3-1958	3
Molpeceres Conde, Pilar	71.114.241	15- 4-1958	4
Vegas Prieto, María Blanca	9.258.828	29- 7-1959	5
Velilla Rodríguez, José Miguel.	14.937.400	15- 4-1957	5
<i>Ciencias naturales</i>			
Bravo Haro, Soledad	7.813.665	5-10-1956	1
Narbona Monteagudo, Rosa M.ª	5.341.701	2- 2-1955	4

ANEXO III

Inglés

Don José Manuel García Luzón, con DNI 24.110.197, que aparece admitido en la resolución provisional, por el apartado RL3, debe entenderse rectificado por el apartado RL1, debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Doña María Josefa Ojanguren López, con DNI 10.536.064, que aparece admitida en la resolución provisional, por el apartado RL1, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Francés

Doña Trinidad Reigadas Peralta, con DNI 13.719.813, que aparece admitida en la resolución provisional, por el apartado RL2, debe entenderse rectificado por el apartado RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don Fernando Carballa Villanueva, con DNI 35.232.983, que aparece admitido en la resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», debe entenderse rectificado por la asignatura de «Dibujo».

Don Luis Alberto Angulo Gutiérrez, con DNI 14.689.949, que aparece admitido en la resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», debe entenderse rectificado por la asignatura de «Matemáticas», debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don José Manuel Rivas Ruiz, con DNI 108.107, que aparece admitido en la resolución provisional en la asignatura de «Física y Química», debe entenderse rectificado por la de «Matemáticas», debiendo actuar ante el Tribunal número 3.

Don José Antonio Malpica Velasco, con DNI 3.075.507, que aparece admitido en la resolución provisional en el Cuerpo de Agregados, debe entenderse rectificado por el Cuerpo de Catedráticos.

Física y Química

Doña Amelia Martínez Alonso, con DNI 71.861.917, que aparece admitida en la resolución provisional en el apartado libre, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña Isabel Vidosa Rodrigo, con DNI 17.069.026, que aparece admitida en la resolución provisional en la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas», debe entenderse rectificado por la asignatura de «Física y Química», debiendo actuar ante el Tribunal número 5.

Don Alfredo Hidalgo Marco, con DNI 51.977.448, que aparece admitido en la resolución provisional por el apartado RL1, debe entenderse rectificado por el apartado libre.

Filosofía

Don Francisco Castelló Orts, con DNI 19.984.350, que aparece admitido en la resolución provisional en la asignatura de «Lengua y Literatura Españolas», debe entenderse rectificado por la asignatura de Filosofía, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don Faustino González Torres, con DNI 8.778.105, que aparece admitido en la resolución provisional por el apartado libre, debe entenderse rectificado por el RL1.

Doña María Teresa Prada Prada, con DNI 10.049.729, que aparece admitida en la resolución provisional en la asignatura

de «Lengua y Literatura Españolas», debe entenderse rectificado por la asignatura de «Filosofía», debiendo actuar ante el Tribunal número 3.

Geografía e Historia

Doña María José Casanova Valero, con DNI 50.252.114, que aparece admitida en la resolución provisional por el apartado RL1, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña María Cristina Castro Nogueira, con DNI 2.088.847, que aparece admitida en la resolución provisional por el apartado RL1, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña Amparo Corcuera Corcuera, con DNI 842.415, que aparece admitida en la resolución provisional por el apartado RL1, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don Mariano Esteve Morales, con DNI 75.637.697, que aparece admitido en la resolución provisional en la asignatura de «Filosofía», debe entenderse rectificado por la asignatura de «Geografía e Historia», debiendo actuar ante el Tribunal número 4.

Don Pedro Macías García, con DNI 8.417.053, que aparece admitido en la resolución provisional por la asignatura de «Lengua y Literatura», debe entenderse rectificado por la asignatura de «Geografía e Historia», debiendo actuar ante el Tribunal número 7.

Doña Josefina Martín Madrigal, con DNI 50.681.031, que aparece admitida en la resolución provisional por el apartado RL3, debe entenderse rectificado por el de turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 8.

Don Ricardo Montes Hernández, con DNI 22.422.519, que aparece admitido en la resolución provisional en el apartado RL2, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña Nuria Payo Navarro, con DNI 3.778.530, que aparece admitida en la resolución provisional por el turno RL1, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña María Rosa Consuelo Rico Lanza, con DNI 33.602.525, que aparece admitida en la resolución provisional por el turno RL1, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña Iluminada Ruiz Fernández, con DNI 17.854.503, que aparece admitida en la resolución provisional por el apartado RL3, debe entenderse rectificado por el turno libre, debiendo actuar ante el Tribunal número 11.

Lengua y Literatura

Doña Pilar Anegón Rivera, con DNI 5.746.109, que aparece admitida en la resolución provisional por el turno libre, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña Manuela González Gómez, con DNI 8.773.839, que aparece admitida en la resolución provisional por el apartado RL1, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Don José Luis Menchez Herrero, con DNI 5.615.125, que aparece admitido en la resolución provisional por el apartado RL1, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña Visitación Pastrana Morala, con DNI 9.689.258, que aparece admitida en la resolución provisional por el turno libre, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

Doña María Justa Rodríguez Suárez, con DNI 6.948.637, que aparece admitida en la resolución provisional por el turno libre, debe entenderse rectificado por el RL1.

Doña María Salmerón Calvo, con DNI 5.628.206, que aparece admitida en la resolución provisional en la asignatura de «Geografía e Historia», debe entenderse rectificado por la asignatura de «Lengua y Literatura», debiendo actuar ante el Tribunal número 6.

Don Julián Riesco Pérez, con DNI 307.014, que aparece admitido en la resolución provisional por el turno libre, debe entenderse rectificado por el RL3, debiendo actuar ante el Tribunal número 1.

ANEXO IV

Latín

Doña María Presentación Moral Santidrián, con documento nacional de identidad 13.082.641, que aparece admitida en la resolución provisional, con fecha de nacimiento 00-00-00, debe entenderse rectificado por la de 15 de noviembre de 1953.

Inglés

Don Juan B. Andreu Santandreu, que aparece admitido en la resolución provisional con DNI 42.952.587, y fecha de nacimiento 3 de agosto de 1954, deben entenderse rectificados por el número de DNI 42.952.557 y fecha de nacimiento de 3 de septiembre de 1954.

María del Carmen Pellón Valdeón, con DNI 9.588.688, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99, debe entenderse rectificada por la de 6 de febrero de 1934, debiendo actuar ante el Tribunal número 3.

Filosofía

El primer apellido de doña María Victoria Mormero Chor-net, con DNI 22.529.218, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Hornero, debiendo actuar ante el Tribunal número 2.

Geografía e Historia

El nombre de doña María Lourdes Coronés Juste, con docu-mento nacional de identidad 18.008.934, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por María Angeles.

El nombre de don Antonio Leal Ríos, con DNI 13.096.158, que aparece admitido en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Carlos.

Doña Rosa María González Paniagua, con DNI 12.215.805, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99, debe entenderse rectificada por 10-5-1953.

Doña María Carmen Ramos Pereira, con DNI 7.823.598, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 4-1-1954, debe entenderse rectificada por 4-1-1959.

Doña Rosa Ana Ruiz Loma, con DNI 17.135.858, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 8-1-1954, debe entenderse rectificada por 8-11-1954.

Lengua y Literatura

El primer apellido de doña María Pilar Sánchez Giló, con documento nacional de identidad 6.963.509, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Sánchez.

Doña Purificación Azorín Ortega, que aparece admitida en la resolución provisional con DNI 27.423.246, debe entenderse rectificado por 27.425.246.

Don José Luis Polanco Cobrecas, con DNI 12.348.623, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99 debe entenderse rectificada por 21-11-1948.

El nombre de doña Rosalía Ramos Carvajal, con documento nacional de identidad 11.393.519, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Rosalía Elisa.

Matemáticas

El segundo apellido de doña Julia Fernández Jayalero, con documento nacional de identidad 9.253.558, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Sayalero.

Don Marcelino Ochalta Canales, con DNI 4.144.846, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 8-8-1958, debe entenderse rectificada por 8-8-1957.

Doña Alicia García Sanz, con DNI 5.202.481, que aparece admitida en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99 debe entenderse rectificada por 14-11-1960.

Don Manuel Pérez Romero, que aparece admitido en la resolución provisional con DNI 14.898.765, debe entenderse rectificado por 74.898.785.

Física y Química

Don Carlos Díaz Paniagua, con DNI 51.844.181, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 99-99-99, debe entenderse rectificada por 17-2-1951.

Don Juan Antonio García-Magariño Vázquez, con documento nacional de identidad 51.895.123, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 23-3-50, debe entenderse rectificada por 22-3-1950.

El primer apellido de don Luis Andrés Rajo Sánchez, con documento nacional de identidad 3.800.674, que aparece admitido en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Raso.

Don José Luis Torres Castilla, que aparece admitido en la resolución provisional con DNI 7.222.124, debe entenderse rectificado por 7.822.124.

Ciencias naturales

El primer apellido de doña Marta María Hernán-Gómez Barahona, con DNI 3.433.750, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Hernán-gomez.

El primer apellido de doña María del Carmen Elcheburu Estévez, con DNI 15.933.832, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Echeburua.

El segundo apellido de doña María Asunción Fernández Zo-zano, con DNI 5.152.478, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Lozano.

El segundo apellido de doña Carmen Lorz Monceón, con documento nacional de identidad 50.541.469, que aparece admitida en la resolución provisional, debe entenderse rectificado por Monleón.

Doña María Victoria Varona Gómez, que aparece admitida en la resolución provisional con DNI 15.074.811, debe entenderse rectificado por 13.074.811.

Doña María Pilar García Gurrea, que aparece admitida en la resolución provisional con DNI 10.049.402, debe entenderse rectificado por 11.049.402.

Don Paulino Jesús Matesanz Pérez, con DNI 72.128.349, que aparece admitido en la resolución provisional con fecha de nacimiento 12-8-1964, debe entenderse rectificada por 12-7-1954.

Dibujo

Don Cipriano Díaz Moreno, con DNI 4.133.234, que aparece admitido en la resolución provisional con la fecha de nacimiento ilegible, debe figurar 3-8-1951.

ANEXO V

Ciencias naturales

Encarnación López Pérez Pérez, DNI 790.328, fecha de nacimiento 30-7-1957, por participar, dentro del mismo Cuerpo, en la convocatoria específica de la Comunidad Autónoma Andaluza.

Filosofía

Luis Manuel Díez de Pérez, DNI 19.829.678, fecha de nacimiento 10-2-1956, por participar, dentro del mismo Cuerpo, en la convocatoria específica de la Comunidad Autónoma Valenciana.

Javier Sánchez Sanz, DNI 50.030.993, fecha de nacimiento 8-2-1958, por participar, dentro del mismo Cuerpo, en la convocatoria específica de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

14903 RESOLUCION de 22 de junio de 1984, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos u concurso-oposición, convocado por Orden de 28 de marzo de 1984, para cubrir 10 plazas del Cuerpo Nacional Veterinario del Departamento

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de presentación de instan-cias señalado en la base 4.1 de la Orden de 28 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril), por la que se convoca concurso-oposición para cubrir 10 plazas vacantes del Cuerpo Nacional Veterinario del Departamento, esta Subsecre-taría ha acordado hacer pública la lista provisional de admiti-dos y excluidos, que a continuación se transcribe:

Relación I

TURNO LIBRE

Lista provisional de aspirantes admitidos

Número	Apellidos y nombre	Número de DNI
1	Alegre Bernal, Ester	5.225.259
2	Alonso García, Antonio	680.237
3	Alvarez Antolínez, Carlos Manuel	9.717.261
4	Alvarez Díez, Manuel Angel	10.030.876
5	Alvarez Pacios, Carlos	9.706.805
6	Arenas Casas, Antonio José	28.608.728
7	Arévalo Calzadilla, Gabriel Angel	28.403.679
8	Arévato González, María del Pilar	51.442.812
9	Argüello Díaz, Santos de	13.903.088
10	Armengol Barniol, Francisco Javier	39.287.061
11	Arribas Andrés, Luis Miguel	5.355.402
12	Ayuso Ramos, Juan Pedro	1.187.371
13	Bardaji Sese, Ramón	73.182.861
14	Barrera Vega, Julián	50.945.509
15	Bianco Cachafeiro, Aida	1.380.129
16	Bianco Cachafeiro, María Carmen	51.430.267
17	Blanchard Fernández, Miguel	13.877.646
18	Boívar Raya, Rafael Eloy	30.414.400
19	Boves Martín, Luis	17.999.694
20	Brufau de Barberá, Joaquín Antonio	39.833.489
21	Caballero Galván, María Concepción	2.512.816
22	Cano Mata, Manuel Sebastián	30.461.534
23	Capó Martí, Miguel	42.945.812
24	Casado Moragón, Juan	5.092.003
25	Castreanas Poyo, Lorenzo	17.839.483
26	Castro Fernández, Salvador	32.606.567
27	Cobos García, Antonio	379.288
28	Conejo Díaz, José Antonio	23.290.086
29	Contera Alejandro, Carlos	2.513.598
30	Cubero Martín, Guillermo	17.132.995
31	Díez Lapeña, María Nieves	51.059.067
32	Escuin Santolalla, María Alicia	17.854.590
33	Fernández Basterra, Manuel	28.684.632
34	Fernández Martínez, Benito	9.581.836
35	Fernández Pérez, Francisco Javier	12.720.670
36	Fernández Ruiz, María del Carmen	72.120.834
37	Fernández Torres, Juan José	10.571.000
38	Ferruella González, José Julio	17.851.239
39	Fidalgo Alvarez, Luis Eusebio	9.720.523
40	Flórez Droop, Manuel	14.938.968
41	Francisco Polledo, Juan José	9.713.674